



**- OFICIO N° 786/2025 (SIGED ID 30418070 ) -**

*San Vicente, Misiones, 16 de Septiembre de 2025.-*

**A LA DIRECCIÓN GENERAL DEL  
REGISTRO PROVINCIAL DE LAS PERSONAS  
CDAD. POSADAS - PCIA. DE MISIONES**

**S \_\_\_\_\_ / \_\_\_\_\_ D:**

*De mi mayor consideración:*

Tengo el agrado de dirigirme a **USTEDES**, por disposición de **S.S.**, en los autos caratulados **"EXpte. N° 117383/2024 RADKE YANINA MICHAELA EN REPRESENTACION DE SU SOBRINO R.A.D. S/ TUTELA"** que traman por ante el Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, Laboral y de Familia, perteneciente a la Quinta Circunscripción Judicial de la Provincia de Misiones, a cargo **S.S., Dr. Juan Ángel, ESPINOSA, Juez; Secretaría N° 3, a cargo de la Dra. Florencia Denysse, MARTINEZ, Secretaria**, sito en calle Ricardo Balbín esquina Juan XIII, de la ciudad de San Vicente, departamento Guaraní, provincia de Misiones, correo institucional *juzgadouniversal.sanvicente@jusmisiones.gov.ar*, a fin solicitarle que proceda a la debida toma de razón del fallo recaído en autos, el cual transcripto en su parte pertinente dice: *"San Vicente, Misiones, 22 de Agosto del 2025.- AUTOS Y VISTOS: Para resolver en estos autos caratulados: "EXpte. N° 117383/2024 RADKE YANINA MICHAELA EN REPRESENTACIÓN DE SU SOBRINO R.A.D. S/ TUTELA";*

**RESULTANDO:...; CONSIDERANDO:...; FALLO: I).-OTÓRGUESE EL DISCERNIMIENTO DE LA TUTELA** del menor de edad **Aaron Daniel, RADKE, titular del D.N.I. N° 55.491.739**, nacido el día 15 de mayo del año 2016, inscripto dicho nacimiento por ante el Registro Provincial de las Personas, delegación SAMIC, ciudad de Oberá, provincia de Misiones, el día 16 de mayo del año 2016, bajo Tomo 10, Acta 954, Año 2016, Folio 54; en favor de su tía materna, la **Sra. Yanina Micaela, RADKE, titular del D.N.I. N° 46.731.636.- II).- HÁGASE SABER** a la **Sra. Yanina Micaela, RADKE, titular del D.N.I. N° 46.731.636**, que deberá aceptar el cargo en legal forma por ante el actuario, mediante acta donde prestará juramento y/o promesa de cumplir fiel y legalmente el desempeño del cargo para el cuál fue conferida.- **III).- FIRME** que quede la presente, **OFÍCIESE** a la Dirección del Registro Provincial de las Personas de la Provincia de Misiones, para la debida toma de razón de lo aquí dispuesto en el acta de nacimiento del menor **Aaron Daniel, RADKE, titular del D.N.I. N° 55.491.739**, nacido el día 15 de mayo del año 2016, inscripto dicho nacimiento por ante el Registro Provincial de las Personas, delegación SAMIC, ciudad de Oberá, provincia de Misiones, el día 16 de mayo del año 2016, bajo Tomo 10, Acta 954, Año 2016, Folio 54. **NOTIFÍQUESE...”**.- Fdo. **Dr. Juan Ángel, ESPINOSA**, Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, Laboral y de Familia de San Vicente, Misiones.-

**DEJASE CONSTANCIA** que: **I).- El menor de edad Aaron Daniel, RADKE, titular del D.N.I. N° 55.491.739, nacido el día 15 de mayo del año 2016 e inscripta en el Registro Provincial de las Personas delegación OBERÁ - SAMIC OBERÁ al TOMO 10 ACTA 954 AÑO 2016. II).-**

La Sentencia recaída en autos ha sido anotado en el REGISTRO DE PROTOCOLOS bajo Nro ID Documento: 29997373, Fecha de Registro: 25/08/2025, Hora de Registro: 11:29:56, Número de Protocolo: 336/2025, Usuario Firmante: JUAN ANGEL ESPINOSA. III).- En autos no se ha acreditado el pago de la tasa administrativa al REGISTRO PROVINCIAL DE LAS PERSONAS por haberse iniciado por ante Defensoría oficial y encontrarse exento del pago de la misma. -

**Sin otro particular, saludo a Ud. Atte.-**

Digitally signed by MARTINEZ Florencia  
Date: 2025.09.16 18:42:43 ART  
Location: Argentina  
Location: Secretaría de Tecnología  
Informática

368

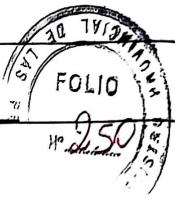
En la ciudad de Posadas, Capital de la Provincia de Misiones, a los 17  
del mes de Septiembre de 2025, ante mí, Jefe del Dpto. Jurídico  
y Legalizaciones del Registro Provincial de las Personas, se registra el Expte.  
Nº 2854-1-25 Oficio Nº 780/25 de fecha 25/6/2523  
en Expte. Nº 17383/2024 Radke Yamima  
mitigada en representación de su sobrino

de cuyo contenido doy fe. Referencia archivo: Libro 10, Folio 143, Año 2025

Trámite.....

VIVIANA C. R. CASTILLO  
Jefe Dpto. Aspacho  
Registro Provincial de las Personas

Acta N° 160



RADKE

Corresponde al Expte. N° 2854-J-25 Oficio N° 786/2025 de Fecha 16/09/25

Venido del Juzgado Civil, Comercial, b, Tom Secretaria.. N° 3.....

Con Asiento en San Vicente, Provincia Misiones, País Argentina.

Autos Caratulados: Expte N° 117383/2024 RADKE, YANINA.

MICACIA EN REPRESENTACION DE SU SOBRINO RAD

S/ TUTELA.

~~INHABILIDADES e INCAPACIDADES, INSANIA - CURATELA - TUTELA.~~

Apellido y Nombre: RADKE, Aaron. Daniel.

D. N. I. N° 55.491.739

Tía Materna: Radke, Yanina Micaela D.N.I. N° 46.731.636

Fdo: Juan A. Espinoza... Juez Fdo: Florencia D. Martínez Secretario

Posadas, Misiones, 18 de Septiembre de 2025.



ROBERTA C. R. CASTILLO  
Jefe Dpto. Despacho  
Registro Provincial de las Personas



Registro Provincial  
de las Personas

54

REPUBLICA ARGENTINA

Tomo	Acta	Año
10	954	2016

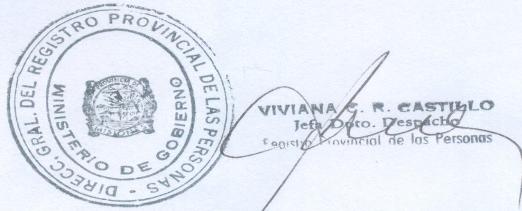
NACIMIENTO

En ..... Oberá - SAMIC OBERA ..... Mayo .....  
República Argentina, a ..... Diciseis ..... de ..... Mayo .....  
de ..... 2016 ..... Yo, Oficial Público de este Registro Civil inscribo el ..... NACIMIENTO .....  
de ..... Aaron Daniel ..... D.N.I. N° ..... 55.491.739 .....  
Sexo ..... MASCULINO ..... nacido el ..... 15 ..... de ..... Mayo ..... de ..... 2016 .....  
a las ..... 10:45 ..... horas, en ..... Hospital Samic - Oberá .....  
Hijo de .....  
Doc. Ident. .....: ..... Nacionalidad: .....  
y de ..... Carmen Daniela RADKE ..... Nacionalidad: .....  
Doc. Ident. ..... DNI: 43.356.932 ..... ARGENTINA .....  
Apellido ..... RADKE .....  
Según certificado de ..... OBSTETRA DANIELA ALEJANDRA ROA .....  
Declarante ..... Carmen Daniela RADKE ..... Doc. Ident. DNI: 43.356.932 .....  
Domicilio ..... - San Vicente .....  
Obra en virtud de ..... ser la Madre .....  
Leída el acta firma conmigo el declarante.

Rectificación

Expte N° 2854-J-25. Oficio 786/2025 de fecha 16-09-2025. Juzgado de 1º Inst. en lo Civil, Comercial, Laboral y de Familia, Secretaría N° 3 de la 5º Circ. Judicial de San Vicente, Prov. de Mnes. Autos: 'Expte. N°117383/2024 RADKE YANINA MICAELA EN REPRESENTACIÓN DE SU SOBRINO R.A.D. S/ TUTELA'. San Vicente, Mnes, 22 de Agosto de 2025... FALLO: I)OTÓRGUESE el DISCERNIMIENTO de la TUTELA del menor de edad Aaron Daniel RADKE, DNI N° 55.491.739, nacido el 15-05-2016, inscripto dicho nacimiento por ante el R.P.P. delegación SAMIC, Oberá, Prov. de Mnes, el día 16-05-2016, bajo el Tomo 10, Acta 954, Año 2016, Folio 54; en favor de su Tía Materna, la Sra. Yanina Micaela RADKE, DNI N° 46.731.636.- II)HÁGASE SABER a la Sra. Yanina Micaela RADKE, que deberá aceptar el cargo en legal forma por ante el actuario, mediante acta donde prestará juramento y/o promesa de cumplir fiel y legalmente el desempeño del cargo para el cuál fue conferida.- III)FIRME que quede la presente OFÍCIESE a la Dirección del R.P.P. de la Prov. de Mnes. para la debida toma de razón de lo aquí dispuesto en el acta de nacimiento del menor Aaron Daniel RADKE....- Fdo: Dr. Juan A. Espinosa. Juez. Fdo. Dra. Florencia D. Martínez. Secretaria.- Posadas, Misiones.- 26-09-2025.

54



3ba80c68455c34a4382a8eb03defd90a



**2025 - “Año de la Protección Integral para  
Niñas, Niños y Adolescentes y la Lucha contra el Abuso, la  
Violencia en Todas sus Formas, los Ciberdelitos, por la  
Accesibilidad Digital para Personas con  
Discapacidad y la Contribución de las Cooperativas a los  
Objetivos de Desarrollo Sostenible, así como la  
Concientización y Promoción de la Funga Misionera”**

POSADAS, 05 de Diciembre de 2025

**REFERENCIA: EXPEDIENTE 117383/2024 RADKE YANINA  
MICAELA EN REPRESENTACION DE SU SOBRINO R.A.D. S/  
TUTELA  
JUZGADO INTERVINIENTE  
S/D.-**

Tengo el Honor de Dirigirme a V.S. a los  
fines de Expediente cumplimentado.-

Dios guarde a V.S.-

Firmado digitalmente por: GOMEZ  
Mikaela Elizabeth  
Fecha y hora: 05.12.2025 10:17:23